

por concejales
Don Juan
Don Juan
Don Juan
Don Juan
Don Juan
Don Juan

Alumbramiento de
aguas.

Sesion del Dia 26 de Junio de 1909.

En la villa de Arganda del Rey a veintiseis de junio de mil novecientos nueve; se reunieron en la Casa Consistorial, los señores concejales cuyos nombres constan al margen que componen este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Juan Ochoa con objeto de celebrar sesion ordinaria.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente a las diez de la mañana y leida el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en el B.O. de la provincia y el Ayuntamiento quedo enterado.

El Sr. Alcalde manifesto que con el fin de aplicar con el mejor resultado la subvencion de 3000 pesetas concedida por el Estado para alumbramiento de aguas subterranas, habia gestionado y conseguido que hiciera una visita de exploracion Don Francisco Garcia Alvarez, inventor de un aparato indicador de corrientes de aguas subterranas, y de esta presento dicho resultado segun dictamen de dicho Sr. que en el foro anterior se encuentra segun el aparato una corriente de agua a los 15 metros de profundidad indicada para intensidad en la corriente y que en el sitio conocido por la manijera podia hallarse a tres metros de profundidad cantidad de agua suficiente para su aprovechamiento en riegos y en el sitio conocido por la Paz haciendo un foro de once metros se conseguiria alumbrar otro resaca de agua; en vista de esto dictamen y siendo insuficiente la cantidad de 3000 pesetas para perforar los cincuenta metros necesarios para llegar a la profundidad indicada por el aparato y dudando que aun conseguida esta profundidad se sujeta agua era de parecer se hicieran trabajos de desmonte y mina en los otros dos sitios indicados: el A-



quintamente discutido suficientemente el asunto por unanimidad acuerda de conformidad con lo expuesto por el Sr. Alcalde, debiendo empusar las obras en la Mariposa, justificándose los gastos con listas de operarios, firmadas por el capataz, con el abono del Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores concejales de que yo el Secretario certifico =

Manuel Lora

Victorio Pizarro

Julio Miranda

Nicardo Jarama

Samuel Cardenas

Angel Lora

Juan Jarama

Juan Fontana